



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

TÍTULO

**Una apuesta por la promoción cultural
y la participación social del Pueblo Gitano en Bizkaia**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL**

AUTOR/A: Idoia Bacigalupe Rodríguez

TUTOR/A: Eduardo Fernández Rodríguez

Palencia, Julio 2016

Índice:

1- Introducción	4
2- Justificación	4
3- Fundamentación teórica: Intervención social desde la Animación Sociocultural: un proceso de Desarrollo Comunitario.	6
4- Contextualización	18
4.1. Acercamiento a la historia y cultura del Pueblo Gitano	18
4.2. Situación del Pueblo Gitano en Europa	20
4.3. Situación del Pueblo Gitano en España	23
4.4. Situación del Pueblo Gitano en CAPV	24
5- Propuesta de intervención	29
5.1. Presentación	29
5.2. Objetivos del programa	29
5.3 Principios	30
5.4. Destinatarias	30
5.5. Líneas de desarrollo y actividades	31
5.5.1 Difusión e in-formación	31
5.5.2 Promoción socio-cultural	31
5.5.3 Promoción del romanés	32
5.5.4 Promoción del ocio y el tiempo libre	32
5.6 Desarrollo y Metodología	32
5.7 Temporalización	34
5.8 Recursos	36
5.8.1 Recursos humanos	36
5.8.2 Recursos materiales	36
5.8.3 Recursos materiales	37

5.9 Evaluación de la propuesta	37
5.10 Puntos fuertes	37
6- Conclusiones	39
7- Bibliografía	41

1.- INTRODUCCION

Con este trabajo de fin de grado pretendo relacionar trasladar los conocimientos más teóricos, competencias y funciones adquiridas en la titulación del Grado de Educación Social con la parte más práctica y de desempeño de estas, adecuándolas a la necesidad de intervenir desde la educación social no solo en contextos desfavorecidos o con colectivos vulnerables sino de trabajar con el conjunto de la sociedad para transformarla en una sociedad igualitaria e inclusiva. No obstante, es importante, situarnos en concreto, en la realidad del Pueblo Gitano, por lo que expondré a lo largo del trabajo diferentes datos, tanto cualitativos como cuantitativos, en torno a la situación del Pueblo Gitano y su cultura, para finalmente poder realizar una propuesta de intervención comunitaria acorde con estos.

2. JUSTIFICACION

Hay varias razones por las que he elegido este tema entre ellas me gustaría destacar:

Desde siempre el ámbito de lo social me ha gustado, una de las razones seguramente sea porque mi colegio de pequeña era muy diverso, había gitanos y gitanas, un sinfín de nacionalidades sudamericanas, y alguna que otra africana,... siempre me llamó mucho la atención como ven y viene el mundo otras culturas y todo lo que podemos aprender las unas de las otras.

Siendo adolescente tuve la oportunidad de ser voluntaria en diferentes proyectos y por ello, anteriormente a mis estudios de Educación Social, realicé un Grado Superior de Animación Sociocultural, en donde entre otras asignaturas tuve Desarrollo Comunitario, que desde una base teórica supo dar respuesta a algo que me llevaba preguntando desde bien joven ¿No es necesario trabajar con todas las personas para acabar con las situaciones injustas? A partir de entonces soy una apasionada del desarrollo comunitario y del enfoque en concreto de Marco, a quien he tenido oportunidad de ver en directo en más de una ocasión.

Mi experiencia laboral ha ido siempre enfocada a personas en situación de exclusión social pertenecientes a alguna minoría étnica u otra cultura. Actualmente, desde hace más de 10, trabajo en una entidad gitana, por tanto mi proyecto se centra en la comunidad gitana. Cultura que después de 10 años, todavía me sigue sorprendiendo y continúo aprendiendo con ellos y ellas. La cultura gitana y su forma de ver y entender la vida, mucho más allá de los estereotipos que existen en la sociedad, es realmente interesante, aunque a día de hoy, después de más de

600 años de convivencia, sigue siendo la gran desconocida y menos reconocida, a lo que a través de este proyecto pretendo dar respuesta.

Mi propuesta de intervención, por lo tanto, estará centrada en el marco de la entidad en la que trabajo: la asociación sociocultural gitana Kale dor kayiko ¹, que nace en 1989 con el fin de concienciar, formar, asesorar y promover el debate sobre todo lo relacionado con la escolarización, convivencia, y cultura gitana entre los distintos sectores de la sociedad.

Kale dor kayiko en sus inicios desarrolla programas para la población gitana en torno a diferentes cuestiones educativas, laborales,... es en 2008 cuando ante la necesidad de superar prejuicios y estereotipos en la sociedad mayoritaria y por lo tanto de trabajar en y con toda la población nace la línea de Promoción Cultural, dando respuesta a su vez a los objetivos estratégicos del Plan Vasco para la promoción integral y participación social del pueblo gitano (Decreto 289/2003), ²

La propuesta de intervención a desarrollar está concebida desde la Animación Sociocultural, en concreto desde la intervención comunitaria, de este modo, a pesar de la necesidad de desarrollar muchas de las competencias generales adquiridas en el grado (saber, saber ser, saber hacer) voy a centrarme en una serie de competencias específicas por considerarlas las más acordes con la propuesta de intervención más abajo desarrollada.

Destaco a continuación las más importantes:

E4 – Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas

E6 – Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario

E9- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios

E10- Promover procesos de dinamización cultural y social

E12 – Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria

E14 – Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades

¹ Kale dor kayiko- estatutos registrados en el registro de entidades de Gobierno vasco. Bilbao. 1989

² Plan aprobado por el pleno del consejo el 10 de diciembre de 2008, actualmente en desarrollo el III Plan.

E22- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa

E28- Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

E29 – Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria

E32- organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...)

E35 – utilizar técnicas concretas de intervención socioeducativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad,..)

E37- Producir medios y recursos para la intervención

E38- Gestionar medios y recursos para la intervención

3. FUNDAMENTACION TEORICA

La sociedad en los últimos años ha pasado por ser la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, aunque actualmente el término más utilizado es sociedad de los saberes compartidos.

La globalización económica, cultural,... y el desarrollo de las tecnologías nos hacen vivir un desarrollo vertiginoso en donde la información en torno a cualquier cuestión es accesible en un tiempo estrepitoso, tenemos un total acceso a la información; el desarrollo tecnológico también ha revolucionado la manera en la que nos comunicamos e interrelacionamos. Ahora, como explica Xavier Uxar, cada persona podemos actuar con identidades culturales que se construyen al mismo tiempo a través de escenarios virtuales, reales, globales y locales. Y con esta identidad en construcción permanente nos relacionamos con otras.

Todo ello ha provocado un increíble avance en diferentes campos pero una gran brecha entre los ricos y los pobres, así como un intenso proceso de homogenización ante la cual resurgen con fuerza lo local y la diversidad cultural.

Es en este punto donde la sociedad de la información, desde una concepción más integral y no sólo en relación a la dimensión económica evoluciona hacia el concepto de sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento expresa mejor la complejidad y dinamismo de los cambios que se están dando, el conocimiento no es sólo una cuestión importante para el crecimiento económico sino para el empoderamiento y desarrollo de todos los sectores de la sociedad.

Como escribe Abdul Waheed Khan (subdirector de la UNESCO para la comunicación y la Información): *“La sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, a mi parecer, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora, empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad”*

En los idiomas latinos además hacemos diferencia entre sociedad del conocimiento y sociedad del saber, ya que el saber implica a su vez una serie de destrezas más prácticas, mientras que conocimiento abarca una comprensión más global y analítica.

Es en este mundo cada vez más desigual, donde las personas vivimos, convivimos, compartimos, interactuamos, no siempre en las condiciones más deseables.

Para superar esta situación y transformar la sociedad en una sociedad más justa e igualitaria contamos con los procesos de **Intervención Social**, entendiendo esta como las acciones y actuaciones planificadas, programadas, sistematizadas, participadas, coordinadas y evaluadas que realizamos sobre personas o grupos para dotarlas de las estrategias necesarias para su desarrollo personal y social (saber, saber ser, saber hacer).

La Intervención Social puede realizarse desde diferentes ámbitos como recogen González, Medina y de la Torre (2001) en su libro *Didáctica general: modelos y estrategias para la intervención social*:

- La animación sociocultural
- La pedagogía del tiempo libre
- La educación de adultos y personas mayores
- La formación ocupacional
- La educación especializada

Según M. Belén Caballo *“Seguramente es la Animación Sociocultural, en cuanto a proceso y metodología la más transversal por no centrar su campo de acción en un colectivo o problemática concreta, un espacio privilegiado esa reflexión y acción comunitaria que oriente el desarrollo humano y sustentable para el cambio social”*.

No es fácil determinar el origen de la **Animación Sociocultural** (ASC, en adelante); autores como Moulinier lo consideran como algo “universalizado”, algo que siempre ha estado allí.

La definición como tal es el resultado de la evolución de las estrategias políticas referidas a la cultura y su práctica social.

- Años 50-60 – Cultural patrimonial para la creación y disfrute de una élite social.
- Años 60 -70 - Democratización cultural, desde la difusión de productos culturales para su consumo.
- Años 80 – 90 -Democracia cultural, que pretende dar respuesta a las demandas de la población, aunque paralelamente se sigue trabajando para la difusión cultural.

Y que atiende a tres maneras de hacer cultura, no excluyentes entre ellas mismas:

- Cultural oficial
- Cultura de masa
- Cultura popular

La expresión ASC, surge en la Península a finales de los años 60. Se difundió a través de entidades y asociaciones de forma gratuita a partir de los años 70 para dar respuesta, a través de la cultura, a las necesidades de participación de los y las ciudadanas en la vida social, política y económica de la comunidad surgidas de los cambios sociales y culturales producidos en los años sesenta.

Entre estos cambios destacan: el desarrollo tecnológico e informático, el incremento del tiempo libre fruto de la industrialización, el paro y las reivindicaciones sindicales, la mayor relevancia de lo urbano y los municipios en la cultura y el desarrollo social, las transformaciones e innovaciones en educación, sobre todo en la educación de adultos y la educación permanente, el auge económico que posibilita más recursos a la cultura y a los programas de desarrollo y el surgimiento de los mass media que fomentan la pasividad, soledad y dependencia de las instituciones.

De esta forma, entre los años 30 y 50 encontramos sus antecedentes cuando las Universidades Populares buscan acercar la cultura a las clases obreras y la relación entre las distintas clases a través de la organización de charlas, conferencias, formación profesional con una idea de cultura y de educación popular. En este periodo las organizaciones y las asociaciones católicas tienen un papel fundamental. Otro de los antecedentes en España son las Misiones pedagógicas, encargadas de llevar a los ámbitos rurales las ventajas de los centros urbanos.

Es a partir del año 1979, año de las primeras elecciones municipales democráticas, que los ayuntamientos empiezan a contratar animadores para trabajar en áreas de cultura y juventud. A partir de entonces la figura del animador se ha ido extendiendo y diversificando.

Distinguimos, por lo tanto tres periodos:

- Años 60 -80 – En sus inicios, en un contexto en el que prima la cultura patrimonial, bajo la óptica de la Educación Popular se comienza a utilizar el término de desarrollo comunitario y comienza la apuesta por los movimientos de Tiempo Libre. La ASC surge como un instrumento para trabajar con una sociedad dormida por la dictadura y que está ansiosa por expresarse, sobre todo desde el desarrollo conceptual del Tiempo Libre.
- Años 80 –Desde un concepto más cercano al Tiempo Libre y el desarrollo de los ayuntamientos democráticos se comienza a unir el concepto de Tiempo Libre al de ASC, acercándose a los contextos marginales y no solo habla de niños y jóvenes, sino de toda la comunidad lo que introduce una clara perspectiva comunitaria. Es, pues en esta época de consolidación cuando se comienza a construir una teoría y una metodología
- Años 90 – Desde una perspectiva de mejora de la realidad desde la participación, esta etapa es la de desarrollo y profesionalización y de extensión de las propuestas participativas que brinda la ASC a otras áreas de acción social.

Pero ¿qué es la ASC? Al término animación se le otorga un doble origen etimológico: por una parte, procedente de *anima*, que significa vida, sentido o aliento; y por otra parte, de *animus*, que significa motivación, movimiento o dinamismo.

En cuanto al término sociocultural, su origen se tiene que buscar en el objeto de su intervención: la sociocultura. Como bien señala E. Ripolles (1997) en su artículo “*Algunes reflexions sobre l’animació sociocultural*”, la sociedad y la cultura son los ejes sobre los que progresa la humanidad, siendo la educación un instrumento de ese progreso.

Desde su aparición ha habido dificultades para delimitar el concepto, pues abarca prácticas, instituciones, ámbitos, medios, y funciones muy diversas. Esta definición ha dado lugar a casi tantas definiciones como autores y autoras, la forma de entender la sociedad, la cultura y la ideología de cada uno o una de ellas.

Conviene, por lo tanto repasar las definiciones que se han elaborado desde diferentes perspectivas para llegar a un concepto que englobe los distintos significados de la ASC; entre otras que recoge Sara de Miguel Badesa (1999) en el capítulo “*Concepto y fundamentos de*

la animación sociocultural” en el libro *Génesis y sentido actual de la Animación Sociocultural* coordinado por Martín MT. se encuentran estas:

- Proceso dirigido a la organización de personas para llevar a cabo proyectos e iniciativas desde la cultura y el desarrollo social. Los cuatro ejes que la componen son cultura, organización de las personas, los proyectos e iniciativas y el desarrollo social.
- Conjunto de acciones que tienden a ofrecer al individuo la posibilidad de convertirse en agente de su propio desarrollo y del de su comunidad, que generan procesos de participación, responden a necesidades reales teniendo en cuenta los centros de interés de las personas y se apoyan en una pedagogía activa y dinamizadora.
- Instrumento privilegiado para hacer posible y potenciar una situación de democracia cultural.
- Tecnología social que, basada en una pedagogía participativa, tiene por finalidad actuar en ámbitos diferentes de la calidad de vida, mediante la participación de la gente en su propio desarrollo sociocultural.
- Es animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
- Conjunto de prácticas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tienen por finalidad actuar en diferentes ámbitos de desarrollo de la calidad de vida, con el fin de promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.

Sin embargo, todas las definiciones tienen en común la educación, como promoción de una actitud participativa y el ejercicio responsable de la libertad en condiciones de igualdad atendiendo a la diversidad como una realidad enriquecedora para el crecimiento social y personal; la participación ya que cualquier actuación tendrá que promover la participación activa del grupo, donde la persona es la protagonista del proceso; y la transformación, ya que está destinada a avanzar, crecer social y culturalmente. Por lo tanto, la ASC tiene una proyección social y cultural, cuya finalidad es promover el desarrollo y el cambio desde la participación activa de los propios beneficiarios.

Como definición de ASC, personalmente me quedo por ser la más completa con la de J. Trilla (1997) en el capítulo “Concepto, discurso y universo de la Animación Sociocultural”, del libro *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos* coordinado por el mismo: “*Conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o sector de*

la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural”.

La ASC, es un proceso educativo, un proceso de aprendizaje permanente que se mezcla con la dimensión individual, social, cultural y política. Una herramienta de trabajo comunitario que actúa en, con, por y para el desarrollo sociocultural y educativo de los grupos y las comunidades y que utiliza una metodología participada, flexible, creativa, sostenible y eficaz.

Por lo tanto podemos destacar que la ASC tiene las siguientes funciones, tal y como señala Pierre Besnard (1990) en la obra *El animador sociocultural*:

- Función socialización, como instrumento de integración de la persona y de los grupos sociales en la realidad comunitaria compleja y cambiante.
- Función lúdica y recreativa, como estrategia de desarrollo y experimentación del tiempo libre.
- Función educativa y cultural, posibilitando el aprendizaje para el autodesarrollo, la inserción, el desarrollo comunitario a través de la participación activa.
- Función de regulación social, como práctica de los valores democráticos de igualdad social y desarrollando acciones en cierta medida compensatorias de las desigualdades.
- Función innovadora y crítica, desde la reflexión y el cuestionamiento de la realidad.

Y engloba, según Xabier Úcar (1992) en *La animación sociocultural*, los siguientes ámbitos en función de los objetivos a trabajar, que no resultan excluyentes sino complementarios:

- **Ámbito cultural** – Centrado en las intervenciones que se dirigen al desarrollo de la cultura, a la igualdad de oportunidades antes ella, a facilitar la expresión y creación artística y respetar la diversidad cultural.
- **Ámbito social** – Prioriza el desarrollo social o comunitario, la igualdad social, una vida llena de calidad para toda la ciudadanía, la concienciación, la transformación social....desde el desarrollo comunitario o la asistencia social.
- **Ámbito educativo** – Engloba intervenciones que potencian la autonomía de las personas, su espíritu crítico, su capacidad de expresión y participación en la vida social. Se centra en dinamizar los recursos personales de cada individuo.

Como propuesta e Intervención Social dentro de la ASC, destacamos los procesos de **Desarrollo Comunitario**.

La situación descrita al inicio sumada a los últimos años de inestabilidad social y económica, han evidenciado la existencia de muchas personas y familias que viven en situación de exclusión o marginalidad; no sólo lo ha evidenciado sino que lo ha agravado. Las políticas sociales han dado respuesta a situaciones concretas, pero que día a día vemos van siendo más difíciles de superar sobre todo por la disminución y limitación de los presupuestos destinados a ello y una información no accesible para toda la ciudadanía.

La ciudadanía hoy en día vota y elige a sus representantes y las administraciones gestionan los asuntos públicos. Este voto materializa la idea de sociedad que cada uno construya a través de la información y conocimientos que obtiene. Pero ¿todos y todas los ciudadanos y ciudadanas tenemos el mismo acceso a la información? Destacar en primer lugar, que sin información no hay participación, estar informado y documentado nos hace situarnos y ser conscientes y ello provoca que de una u otra manera nos impliquemos en la realidad, que participemos. En segundo lugar, señalar que para participar no solo es necesaria la información, sino “estar informado”, es decir la información debe ser accesible, comprensible y utilizable por cada persona, en caso contrario se verían reforzados los desequilibrios existentes.

Podemos afirmar que las políticas sociales a lo largo de estos años han venido obviando la necesidad de trabajar sobre la dimensión comunitaria y la participación ciudadana para generar un tejido social articulado y fuerte, que permita incorporar de forma efectiva a la persona excluida y prevenir estos procesos.

Según Txus Morata en el artículo *“Pedagogía social Comunitaria: un modelos de intervención socioeducativa integral”* de la revista de intervención socioeducativa nº57, es el modelo comunitario, el que a través del incremento de la participación, el empoderamiento individual y comunitario, la corresponsabilidad y la sensibilización social el que nos permitirá lograr la mejora de la calidad de vida y bienestar subjetivo de las personas y la cohesión social.

El Desarrollo Comunitario tiene ya más de medio siglo de existencia cuando tras la segunda Guerra Mundial la UNESCO se planteó intervenir en el “Tercer mundo” para ayudarlo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, social, cultural y educativo. Y de esta manera los mismos países que lo inventaron lo aplicaron, viendo que en sus propios países tenían zonas deprimidas.

La teoría del Desarrollo Comunitario, también denominado como Organización de la Comunidad o Planificación y Organización de la Comunidad o Trabajo Comunitario, se desarrolla a partir del concepto de Comunidad, que para cada autor tiene matices diferentes. Destacamos las definiciones de:

Marco Marchioni, la comunidad es un conjunto de personas que habitan en el mismo territorio, con ciertos lazos y ciertos intereses comunes. Sus elementos fundamentales son: el territorio, la población, la demanda y los recursos; teniendo en cuenta que el segundo elemento, la población, es considerado como fuente de demanda y de recursos. Es una forma de ver la comunidad como una dimensión territorial, institucional y urbanística en donde puede darse la integración de las prestaciones sociales y la mejor coordinación de recursos y en donde es posible una participación organizada (además de la espontánea) de la población.

Ander –Egg, una comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social y cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la que la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.

Aunque las tecnologías y las redes sociales que también utilizan el término de comunidad y comparten algunos de los anteriores aspectos, está generando nuevos debates en la definición de esta, me centraré en este caso en las definiciones anteriores, más ligadas a un territorio geográfico.

Por lo tanto, el Desarrollo Comunitario se define según los siguientes autores como:

Ander- Egg: Es una práctica o práctica social que tiene por objetivo la promoción del hombre, movilizandolos recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los programas democráticos. Es una acción de la comunidad que pretende cambios actitudinales y donde la participación popular es el elemento fundamental.

Marco Marchioni: Este autor prefiere denominarlo planificación social y organización de la comunidad, que se basa en la necesidad de por una parte, trabajar para conseguir una mejor utilización de los numerosos pero dispersos y coordinados recursos sociales para atender mejor a las demandas, sobre todo colectivas, de la población, trabajando más en el trabajo preventivo y eliminando factores de riesgo; y por otra en parte en la de plantear intervenciones cara a la mejora de la situación económica y de trabajo de unos grupos de personas para evitar la mayor dicotomía social y favorecer procesos reales de inclusión de los grupos excluidos. Todo ello entendiendo que la comunidad está formada por la población general, las administraciones y los recursos técnicos y profesionales de todo tipo no solo los grupos excluidos o los dirigidos a grupos excluidos; por lo tanto, la comunidad, no solo es una mera receptora de programas y ayudas, sino también la protagonista del proceso a llevar adelante.

En lo que coinciden ambos, es que los objetivos del desarrollo comunitario son el empoderamiento de la comunidad, la participación y la cohesión social y para conseguir dichos objetivos se necesita el compromiso de todos los protagonistas de la comunidad, es decir, los responsables políticos, los profesionales técnicos y especialistas, y la población y sus organizaciones sociales.

Como elementos de la metodología es importante destacar:

- Análisis de la realidad y diagnóstico, de forma participada por todos los protagonistas para partir de lo existente como proceso de transformación de la realidad, como reconversión y reorganización paulatina de lo que existe, se necesita y lo que nuevo que hay que generar.
- Trabajo en red tanto de profesionales que vayan incorporando sus perspectivas, como de las instituciones.
- Trabajo cooperativo, con un reparto equitativo de la carga de trabajo, devolución de información y resultados a todos los protagonistas, el progreso hacia los resultados compartidos, la creación de relaciones positivas que faciliten un desarrollo social y personal saludable y la educación entre iguales.
- Trabajo interdisciplinar para el abordaje integral de las problemáticas y situaciones desde las diferentes disciplinas pero con un lenguaje común, en el que todas las personas son y se sienten responsables del proceso y de los resultados.
- Participación, de todos los protagonistas (instituciones, profesionales y población), procurando un igual acceso a la información, es decir misma información en lenguajes y formas diferentes para que todo el mundo los entienda y pueda participar, entendiendo que existen diferentes niveles de implicación.
- Enfoque dialógico, que atiende a la contextualización y análisis de la realidad desde las interacciones como práctica del dialogo igualitario y la reflexión crítica y colaborativa, dándole sentido desde las emociones, vivencias, e inquietudes compartidas, que nos sitúa como sujetos activos y que implica de por sí una acción transformadora para la persona y la comunidad.
- Enfoque holístico o sistémico, no podemos obviar que una comunidad está compuesta de diferentes sistemas abiertos, al igual que cada persona que la forma pertenece a diferentes sistemas. La teoría sistémica atiende a la complejidad de los diferentes sistemas abiertos que se interrelacionan entre ellos y se retroalimentan, obteniendo sinergias para la autorregulación del propio sistema.

- Respeto a los diferentes ritmos, el ritmo de desarrollo no puede ser impuesto artificialmente desde el exterior, sino depender de la capacidad, voluntad y fuerzas de los diferentes protagonistas del proceso.
- Adaptación a los cambios, en cuanto a los cambios tecnológicos, especial cuidado y atención a las nuevas posibilidades que ofrecen los cambios tecnológicos en todos los aspectos, formas de relación y comunicación,... firmes en los principios pero flexibles en la aplicación.
- Intervención en clave de innovación en lo que se refiere a nuevas formas de relación y de gestión, desde donde se apuesta por la responsabilidad individual y liderazgo compartido.

El trabajo comunitario no solo debe mejorar las competencias y habilidades de las personas excluidas, sino que debe crear sistemas y comunidades sensibles, fuertes y comprometidas con la protección, cuidado y desarrollo de todos sus miembros, mediante acciones que contribuyan al desarrollo de la participación social y el fomento de la cohesión social. Una cohesión que ayude a mejorar las redes y evite procesos excluyentes, con la creación de sistemas de apoyos eficaces y legales que no rechacen sino incorporen, supone articular redes territoriales en las que la coordinación entre agentes sea más fácil y los problemas se aborden desde una perspectiva más integral, atendiendo especialmente a:

Perspectiva género

La perspectiva de género supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de planificación, ejecución y evaluación para mejorar la posición social de las mujeres, promoviendo un cambio en la distribución de poderes y logrando un sistema sexo-género equitativo, justo y solidario.

Se trata de:

- Modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los hombres en los campos económico, político, social, cultural y étnico.
- Abordar también los aspectos referidos a la condición de las mujeres, que tiene que ver con las circunstancias materiales inmediatas en las que vive: ingresos, salud, vivienda, etc., con el fin de mejorar las condiciones de su vida cotidiana

Perspectiva intercultural

El enfoque de interculturalidad es una herramienta que permite analizar las relaciones entre los grupos culturales que cohabitan un mismo espacio, el nivel de reconocimiento de sus diferencias culturales, sin que ello sea motivo de exclusión o discriminación y coloca al grupo y sus miembros como sujetos de los procesos de cambio, desde su identidad cultural.

La perspectiva intercultural trata de:

- Analizar las relaciones de poder y de reconocimiento que se han dado entre las culturas a lo largo de la historia de la humanidad y como estas relaciones van configurando relaciones justas o injustas.
- Cuestionar cómo hemos internalizado la jerarquía entre las culturas como parte de nuestro marco conceptual para comprender y actuar sobre nuestra realidad.
- Poner en valor las relaciones simétricas de poder entre culturas para la toma de decisiones y de reconocimiento recíproco, para fortalecer entre ellas procesos de intercambio y de desarrollo con identidad
- Identificar las relaciones asimétricas de poder entre culturas, donde no se reconoce el valor de la cultura diferente o se da un falso reconocimiento, para transformarlas.
- Oponerse a todas las prácticas de asimilación, discriminación y exclusión que se sustentan en la idea de la jerarquía entre las culturas, puesto que atentan contra la dignidad de las personas y grupos e impiden su desarrollo.
- Defender como principio la igualdad de las culturas y el reconocimiento de sus diferencias.

Perspectiva medioambiental

Nos permite analizar el uso de los recursos que consumimos desde un punto de vista ético y respetuoso con el medio ambiente y nos requiere integrar las 4 dimensiones de la sostenibilidad:

- Dimensión ecológica – gestión sostenible de recursos materiales, racionalización del consumo y gasto, reciclaje, conocimiento y compromiso con el medio ambiente.
- Dimensión económica – desde términos cualitativos, generando calidad de vida y bienestar tanto de las personas destinatarias como de los agentes que intervengan, desde parámetro de racionalidad y eficiencia.
- Dimensión social – que posibilite el desarrollo integral de las personas y de las comunidades.
- Dimensión cultural – que favorezca el desarrollo de los sectores culturales propios (patrimonio, creatividad, industrias culturales...) y el reconocimiento de la cultura en todas las instituciones públicas, para avanzar hacia una sociedad diversa y cohesionada

en el que las personas nos podamos desarrollar libremente desde nuestra propia identidad.

Perspectiva tecnológica

El rápido avance tecnológico ha puesto a nuestra disposición un sinfín de herramientas, sin embargo es necesario cuidar tres aspectos fundamentalmente:

- Un igual acceso a las tecnologías por parte de las familias y grupos más desfavorecidos para no agravar la situación de exclusión.
- El buen uso y aprovechamiento desde una perspectiva ética y moral de estas, para asegurar que no generen o agraven situaciones de racismo, xenofobia, machismo, clasismo...
- Las nuevas formas de relación y redes sociales que estas generan como un elemento más desde donde plantear y realizar la intervención social, aprovechando las oportunidades para identificar el tejido relacional y los recursos de la comunidad y facilitando los procesos relacionales que se dan en estas.

En conclusión, entendemos que somos los ciudadanos y las ciudadanas los que podemos y debemos dar respuesta a los retos presentes y futuros desde la inclusión de todas las miradas y perspectivas de las personas que formamos las comunidades. Es en este punto, donde tiene especial relevancia la intervención social desde la Animación Sociocultural, que pone en la participación individual y social de las personas el desarrollo y la transformación; y el Desarrollo Comunitario que además de la participación individual y social, no sólo de los grupos excluidos, destaca la organización de los recursos de la comunidad y la implicación y el protagonismo de todos los agentes que forman dicha comunidad, población en general, administraciones y técnicos. No podemos olvidar, que es necesario incluir la perspectiva de género, la intercultural y ambiental, para un óptimo desarrollo del proceso; así como integrar una nueva mirada de la intervención desde el punto de vista del desarrollo tecnológico y lo que este genera a nivel de acceso, a nivel relacional y de creación de nuevos contextos y realidades, así como el amplio abanico de herramientas nuevas que facilita. Todo ello, supone un verdadero y real empoderamiento individual y grupal, desde el saber, saber ser, saber hacer, y por lo tanto el avance de la comunidad desde su propia toma de conciencia e implicación en la transformación y desarrollo de una forma justa e igualitaria.

4. CONTEXTUALIZACION

4.1. Acercamiento a la historia y cultura del Pueblo Gitano

Al ser un pueblo ágrafo ha sido un verdadero hándicap estudiar al Pueblo gitano y sus orígenes, convirtiéndolo en un misterio durante muchos años, pero los estudios más fiables y admitidos por la comunidad científica sitúan el origen del Pueblo gitano en la provincia india del Punjab, en la frontera con Pakistán.

A partir de ahí, sabemos que sobre el año 1000 dc supuestamente salieron de allí debido a las invasiones de tribus del norte y tras mucho peregrinar, los grupos de la diáspora que llegaron a la región llamada “Egipto menor” (Asia menor, actualmente en la zona de Irán, Irak) y que se repartieron por Europa son los reconocidos como gitano, ijito, gitane, zigano...en los diferentes países.

Los gitanos y gitanos llegan a la península en 1425, cuando ésta estaba formada por los cinco reinos de Aragón, Castilla, Navarra, Granada y Portugal. La primera referencia que tenemos de su presencia en la península es un salvoconducto de peregrino expedido por el Rey Alfonso V (corona de Aragón) a favor de Juan de Egipto menor y su familia y la primera referencia a una mujer gitana es sobre la “condesa doña Luisa” en 1470.

Tristemente, la mayoría de las referencias a la presencia de la comunidad gitana en el paso de estos siglos, se encuentran en la legislación antigitana, de la que se tiene noticia desde la primera pragmática dictada por los reyes católicos en 1499, seguida por una gran lista de leyes en el tránsito de los siglos hasta llegar a la última pragmática dictada por Carlos III en 1783, considerada la última gran ley específica en el estado. Todas ellas trata de imponer la asimilación cultural de las y los gitanas/os en el sentido de que abandonen su lengua, costumbres, etc. bajo penas de diferente dureza que van desde el destierro, cárcel, trabajos forzados e incluso mutilación.

Algunos autores/as citan como clave la constitución de 1812 donde por primera vez se les reconoce como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho, sin embargo al margen de la legislación existe documentación que atestigua la continuación que la persecución y la discriminación hacía el pueblo gitano continuó de manera explícita hasta la llegada de la democracia, siendo prueba de ello el Reglamento de la Guardia Civil de 1943 donde se establece la necesidad de “*Vigilar escrupulosamente a los gitanos*”, reglamento que se ha mantenido en vigor hasta 1978 con la entrada de la actual Constitución, que si bien considera a

todos y todas los ciudadanos iguales, en la práctica sigue existiendo una gran discriminación hacia el Pueblo Gitano.

No cabe duda que dicha persecución ha influido en la realidad actual de la comunidad y de que es un factor a tener en cuenta cuando analizamos a la comunidad gitana. A pesar de todo ello su resistencia a la asimilación cultural y el mantenimiento de su identidad más allá de la lógica evolución que experimenta toda cultura, resulta admirable.

Actualmente, los Roma/gitanos son la minoría más numerosa en la actual Unión Europea (UE). A pesar de que esta población llegó a Europa hace siglos, hoy en día continúan marcados por una fuerte discriminación y rechazo social, y una situación de exclusión generalizada.

Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa, existe un consenso en la comunidad internacional por el que el término “Roma” agrupa a los distintos grupos y subgrupos de gitanos existentes en Europa (Roma, Traveller, Sinti...).

A pesar de que, en muchas ocasiones, vamos a hablar del Pueblo Gitano en general, hemos de darnos cuenta de que la heterogeneidad y la diversidad es una característica propia de la comunidad gitana y de que esa heterogeneidad y diversidad es cada vez mayor. La comunidad gitana, es una comunidad que se está haciendo cada vez más abierta, modificando parte de su contenido étnico, sin que esto necesariamente suponga una pérdida de su sentido de identidad. Por otra parte, si bien se trata de una realidad poco estudiada todavía, habrá que tomar en consideración el incremento de la inmigración de personas gitanas, las relaciones de éstas con la comunidad gitana autóctona y, en general, su situación.

Cuando hablamos de la identidad nos referimos a los elementos culturales que caracterizan al Pueblo Gitano ante los ojos de las gitanas y gitanos y ante los ojos de otras personas y grupos sociales. Aunque, como decíamos, en la colectividad gitana hay mucha diversidad y heterogeneidad, se puede afirmar que hay actitudes y valores comunes que pueden ser considerados como característicos del Pueblo Gitano, como por ejemplo:

- El sentido de la familia, la unidad familiar y la ayuda en la familia. Entendiendo que nos referimos a una familia extensa (así, por ejemplo, una familia de menos de 75 miembros sería considerada pequeña) compuesta por varias generaciones que cumple un amplio e importante abanico de funciones y en la cual se dan unas normas de solidaridad y autoridad diferentes de las familias de otras culturas. Así, por ejemplo, tiene gran importancia el papel de personas mayores que gozan del respeto del resto de las

personas y, por otra parte, se considera a los niños y niñas, por decirlo así, el centro de la vida de la familia. También existe un gran respeto a las personas difuntas.

- La solidaridad comunitaria. El Pueblo Gitano tiene un peculiar sistema relacional, una específica organización social basada en un determinado mundo simbólico, de valores y de creencias, en una interpretación del mundo y de la persona, en una concepción propia de la propiedad y la autoridad, que no puede entenderse si no se conoce su origen y su historia.
- El carácter libre e independiente, resistente a la asimilación o la imposición. De otro modo no se comprendería que el Pueblo Gitano conservara su bagaje cultural y su organización social a pesar de su dispersión y de las penalidades que ha atravesado a través de su historia. Vinculada a ello estaría la movilidad como forma de resolución de conflictos.
- Primacía de lo colectivo sobre lo individual o la capacidad de anteponer otros valores, como los mencionados, al enriquecimiento personal y la expresividad y la alegría en el compartir la vida.
- La lengua romaní, el *rromanés* se trata de una lengua viva, hablada por el 80% de los casi 12.000.000 de gitanos y gitanas que hay en Europa. En la península su mezcla con el castellano originó el caló, cada vez menos hablado; y su mezcla con el euskera el erromintxela, hoy prácticamente desaparecido. Además el romanés también ha ido aportando léxico a las diferentes lenguas locales, incorporando palabras a sus vocabulario y diccionarios.
- Sentido de lo religioso, a pesar de que los y las gitanas de todo el mundo no practican, ni pertenecen a la misma religión, la gran mayoría de ellos y ellas tienen un gran sentido de la religiosidad y practican algún tipo de religión, en muchos casos la mayoritaria del país en el que viven.
- Habilidades artísticas y musicales en concreto, ya que a través de estas, de la música, el Pueblo Gitano ha expresado y canalizado sus emociones. Cabe resaltar que en España el flamenco es el estilo musical adoptado por los y las gitanas, pero que en otras partes del mundo practican una música más callejera con acordeones, panderetas,...

4.2. Situación del PG a nivel europeo

Según las encuestas realizadas en 11 países de la unión europea por la FRA – Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Banco Mundial, Comisión Europea y Programa de Desarrollo de la Naciones Unidas (2011) y Encuesta del Open Society Institute en 6 países de la UE (2008) entre 10 y 12 millones de gitanos conforman la mayor minoría étnica de Europa.

La mayor concentración se encuentra en los países de Europa central y del Este: Rumania (con más 2 millones), Bulgaria (unos 700.000), Hungría (más de 500.000), República Checa (unos 300.000) y Eslovaquia (casi 450.000), en la actualidad todos ellos países miembros de la UE.

En el ámbito de la educación:

- Por término medio, solo uno de cada dos niños romaníes de los hogares entrevistados acuden a un centro preescolar o una guardería durante la edad de escolarización obligatoria, con la excepción de Bulgaria, Grecia y Rumanía
- Nueve de cada 10 niños romaníes de entre 7 y 15 años de edad van a la escuela
- La participación en la educación se reduce considerablemente después de la enseñanza obligatoria: solo el 15% de los adultos jóvenes de etnia romaní encuestados finalizaron la educación secundaria superior o la formación profesional
- Aún es normal que en algunos países existan las escuelas o aulas para retrasados sociales, en las que, en no pocas ocasiones, se concentran todos los gitanos.
- El grado de analfabetismo de la población adulta es, además, muy elevado.

En el ámbito del empleo:

- La falta de formación profesional, unida al rechazo y a los prejuicios sociales, hace que muchos gitanos no tengan empleo y vivan únicamente de los subsidios sociales
- Por término medio, menos de uno de cada tres romaníes realiza un trabajo remunerado.
- Unos de cada tres encuestados romaníes declararon estar desempleados; otros afirmaron que se ocupaban de las labores domésticas, estaban jubilados, estaban incapacitados para trabajar o trabajaban por cuenta propia.

En el ámbito de la salud:

- Uno de cada tres encuestados romaníes de edades comprendidas entre los 35 y los 54 años declararon tener problemas de salud que limitaban sus actividades diarias
- Por término medio, en torno al 20% de los encuestados romaníes no están cubiertos por un seguro médico o no saben si están cubiertos
- La tasa de mortalidad infantil es 5 veces superior a la media
- La esperanza de vida es 10 años menor que la del resto de la población

En el ámbito de la vivienda:

- Buena parte vive en guetos y asentamientos segregados, en otras ocasiones, habitan en zonas urbanas pero en bloques donde viven únicamente familias gitanas

- Por término medio, en los hogares de la comunidad romaní en los que se realizaron encuestas viven más de dos personas en una habitación
- En torno al 45% de la población romaní vive en hogares en los que falta al menos uno de los siguientes servicios básicos de vivienda: cocina interior, retrete interior, ducha interior o baño y electricidad

Pobreza:

- Por término medio, cerca del 90% de los romaníes entrevistados viven en núcleos familiares cuyos ingresos son inferiores al umbral de pobreza en cada país
- Por término medio, en torno al 40% de la población romaní vive en hogares en los que algún miembro tuvo que acostarse hambriento al menos una vez durante el último mes por no disponer de dinero suficiente para comprar alimentos

Discriminación y conocimiento de sus derechos:

- Cerca de la mitad de los romaníes encuestados declaran haber sufrido discriminación durante los 12 meses anteriores por razón de su origen étnico
- Aproximadamente el 40% de los encuestados conocen alguna de las leyes que prohíben la discriminación de las personas pertenecientes a minorías étnicas para la presentación de una demanda de empleo

Las instituciones de la Unión Europea (UE) hacen un esfuerzo por combatir estas situaciones de vulneración de derechos. Por un lado el Parlamento Europeo (PE) aprueba dos resoluciones: una de ellas condena enérgicamente la discriminación, la incitación al odio y el racismo contra la población gitana; y en la otra exige abordar la discriminación múltiple que afecta a las mujeres gitanas. También el Consejo de la UE adopta el primer instrumento jurídico para la inclusión de la población gitana, en el que los Estados miembro se comprometen a la implementación de un conjunto de recomendaciones para impulsar la inclusión económica y social de la población gitana.

Por su parte, la Comisión Europea publicó su informe anual de seguimiento sobre la implementación de las *Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana*, como recomendación a los países miembro dentro del marco EUROPA 2020, en el que insiste en la necesidad de hacer un esfuerzo por avanzar en la inclusión socio-económica de la población gitana

A finales de 2013 se aprueban los Reglamentos de los Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020, un instrumento financiero clave que tiene un fuerte componente social y que claramente puede contribuir a esas inversiones sociales tan necesarias.

4.3. Situación del PG a nivel estatal

Según la estrategia nacional para la Inclusión de la Población gitana en España 2012-2020³ la población gitana en el Estado Español es de entre 725.000 y 750.000 personas, aunque no se conoce con exactitud el tamaño real de esta población y hay cálculos que estiman que puede llegar hasta los 1.000.000.

La población está distribuida por todo el territorio, siendo su mayor presencia en Andalucía, seguida de Cataluña, Valencia y Madrid.

Su historia está ligada al medio rural y la movilidad geográfica, aunque actualmente prevalece un asentamiento estable y prolongado en áreas urbanas.

Se trata de una población joven, alrededor de los 16 años, con unas tasas de natalidad superiores a la media del conjunto de la población, con tendencia a reducir estas diferencias.

Su situación social es diversa, hay muchas personas gitanas con niveles socio-económicos altos o medios. Y un grupo amplio que ha experimentado notables avances en las últimas décadas, si bien todavía presentan distintos grados de carencias sociales e inequidades frente al conjunto de la población. Existe un último grupo compuesto por personas en situación de exclusión severa y que ha experimentado pocos avances en materia de inclusión, viéndose agravada su situación por los efectos de la crisis.

La población gitana en España ha aumentado con la llegada de personas romaníes procedentes principalmente de Rumanía y Bulgaria desde el año 2002, con la eliminación del visado para estos dos países y desde 2007, con la adhesión de estos países a la UE.

En relación a su situación educativa, las tasas de escolarización han aumentado, aunque siguen siendo más bajas que en el conjunto de la población, estando en la etapa de primaria normalizada, aún con un fuerte fracaso escolar y un abandono prematuro en la etapa de secundaria. Además entre la población adulta los niveles de estudios son bajos y existe una alta tasa de analfabetismo.

En cuanto al empleo y la actividad económica, en contraposición de los estereotipos existe una alta tasa de actividad, aunque pocas veces por cuenta ajena. Debido a la baja cualificación generalmente desempeñan actividades de baja remuneración, temporales y condiciones precarias.

³ Gobierno de España. Estrategia nacional para la Inclusión social de la Población gitana en España 2012-2020.

En materia de salud, la población gitana presenta los peores resultados al compararlos tanto con grupos sociales en mejor situación socioeconómica, como con grupos en peor situación. Destacan las enfermedades crónicas, problemas dentales, visuales, auditivos y accidentes. Además tienen hábitos poco saludables y un escaso acceso y uso del sistema sanitario, especialmente en ginecología.

En el ámbito de la vivienda, ha habido una mejora significativa de las condiciones, sobre todo por el acceso a pisos y barrios en los que conviven con el resto de la población. Pocas son las familias que todavía residen en entornos chabolistas o en situación de infravivienda. No obstante, además de la necesidad de erradicar el chabolismo, persisten otros problemas con la sobreocupación y la precariedad de algunos equipamientos, tanto de las viviendas como de los entornos urbanos.

En relación a la cultura, todavía persiste un alto grado de sincretismo con el resto de la población, manteniendo características y rasgos que se transmiten en el ámbito familiar. Generalmente las personas gitanas conviven e interactúan con personas gitanas y no gitanas en los espacios sociales, aunque aún persisten realidades que dificultan la interculturalidad en determinados barrios o centros educativos con alta concentración de población gitana y con escasa representación de estas en órganos de representación política o de participación social.

Finalmente, destacar que todavía existen muchos prejuicios negativos hacia las personas gitanas por parte de la población española, lo que provoca que los y las gitanas sean un grupo sobre los que mayor rechazo existe, dificultando la búsqueda de empleo, acceso a locales, servicios y vivienda.

4.4. Situación del PG en la CAPV

Este análisis toma como documento principal de referencia el estudio "*La situación del Pueblo Gitano en la Comunidad Autónoma del País vasco*"⁴ realizado por la asociación Ikusbide entre diciembre 2005 y noviembre 2006, por encargo de la Dirección de Bienestar Social del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco para la elaboración del I Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano.

El análisis responde principalmente a los descendientes de las familias gitanas llegadas de castilla y Andalucía a principios del SXX junto con las que llegaron en los años 60 en la época de la industrialización.

⁴ Manzanos, C(Dir). La situación del Pueblo Gitano en la comunidad autónoma del País Vasco. Informe inédito, asociación Ikusbide, Vitoria- gasteiz 2006

Quedan por lo tanto excluidas, debido a la insuficiente información las poblaciones gitanas inmigrantes tanto de Portugal como de los Países de Europa del Este y la población de Erromintxelas, que fueron las primeras familias gitanas llegaron a nuestro territorio en el siglo XV, y centraron su nomadismo en las zonas fronterizas, cuyas características geográficas y legislativas les permitían evitar las sucesivas persecuciones de que eran objeto con relativa facilidad. En su contacto con la cultura vasca, realizaron un mestizaje lingüístico y cultural que dio lugar a un habla diferenciada, mezcla entre el romanó y el euskera, denominada *erromintxela*, que todavía hablan algunas personas gitanas mayores.⁵

La comunidad gitana en Euskadi está formada por alrededor de 14.000 personas, es decir un 6% del conjunto de la población. Y estarían distribuidas de la siguiente manera en los diferentes territorios de la Comunidad Autónoma.

- 3.000 en Álava (la mayoría en Vitoria-Gasteiz).
- 8.000 en Bizkaia (el 50 % en Bilbao y casi el otro 50% en el resto del llamado Gran Bilbao).
- 3.000 en Gipuzkoa (bastante repartidas por todo el territorio).

Comparada con la pirámide de la población de la CAPV que ofrece una evolución hacia un perfil de sociedad mayor, nos encontramos con una población gitana joven.

Respecto a la tasa de natalidad, también viene a duplicar la cifra de la población general, con un 18'5% frente al 9'5 de la población en su conjunto. (Eustat, 2006).

La media de edad para contraer matrimonio se sitúa entre los 18'62 años, 19'6 los hombres y 17'7 las mujeres. En el conjunto de la sociedad vasca esta cifra se eleva hasta los 32 en los hombres y los 30 en las mujeres.

Otro dato a considerar, es el tamaño medio de las familias. Mientras que en el conjunto de la población la familia tipo tiene 2,64 personas (EUSTAT 2006), con un incremento en las familias monoparentales; las familias gitanas tipo cuentan con 4,56 personas, debido a los hábitos reproductivos y la convivencia intergeneracional de las familias.

⁵ Las primeras familias gitanas llegaron a nuestro territorio en el Siglo XV y centraron su nomadismo en las zonas fronterizas. En su contacto con la cultura vasca realizaron un mestizaje lingüístico y cultural que dio lugar a un habla diferenciada, mezcla entre romanó y euskera, denominada Erromintxela, que todavía hablan algunas personas mayores. El mismo término hace referencia tanto a dicha habla como a las personas que forman el grupo humano.

Destacar otro dato preocupante, la esperanza de vida de las personas gitanas se sitúa por debajo de los 60 años, mientras que en el conjunto de la población se sitúa en torno a los 80. Es decir, una diferencia de 20 años. Aunque el estudio considera oportuno valorar el dato con cautela por las condiciones de la muestra manejada, apunta en la dirección de estudios similares, más prudentes, que cifran la diferencia entre 8 y 10 años.⁶ Esta diferencia parece venir no tanto por pautas culturales, sino por condicionantes socioeconómicos, aunque es innegable el efecto de algunos usos y costumbres en la salud.

Educación:

- El desigual nivel de estudios alcanzados es uno de los indicadores que marcan más diferencias con la población vasca
- La mayoría de la población gitana de hace una generación no contaba con estudios de ningún tipo, mientras que hoy en día esa proporción se reduce a menos de un tercio.
- La mejoría está marcada por la condición femenina, ya que un 63,6% de mujeres están estudiando frente a un 36,4% de hombres
- Solo un 0,29% de personas gitanas ha alcanzado estudios universitarios frente al 20,59 del conjunto de la población
- Los índices de absentismo escolar entre los menores se sitúan en el 5,6%
- Casi un 70% tiene accesos a becas y afirman que estas no pueden cubrir todas sus necesidades
- El 50% del alumnado gitano necesita refuerzo escolar, al que en muchos casos no puede acceder por falta de medios

Economía y empleo:

- Dos de cada tres hogares tiene problemas para cubrir sus necesidades básicas
- La tasa de ocupación de las personas gitanas es 16 puntos inferior a la comparada con el resto de la población vasca, siendo esta diferencia mayor en el caso de las mujeres que son 24 puntos por debajo.
- Entre las actividades desarrolladas principalmente por la población gitana se encuentran la venta ambulante y la recogida de chatarra
- Las causas para no acceder a otro tipo de empleos es la falta de formación, falta de oportunidades y la discriminación. Un 45,40% se ha sentido discriminado a la hora de trabajar o de formarse

⁶ Laparra, M. (Dir) Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana. Una primera aproximación. Grupo Alter. Universidad Pública de Navarra, Pamplona 2007.

- La mayoría de los desempleados desconoce los cursos de formación que facilitan las administraciones
- El 60% de las familias perciben algún tipo de ayuda económica como la RGI y las ayudas de emergencia

Salud:

- La esperanza de vida de las personas gitanas se sitúa en 60 años, esto es, 20 años por debajo de la población general
- Entre la población gitana en general la enfermedad más común es el asma 9,1 frente a un 3,8 de la población general; y seguida de la diabetes
- Un 7,2 de las familias entrevistadas señalan situaciones de dependencia por discapacidad física o mental, y un 5,1 por razones de edad
- Entre la familias gitanas se valora positivamente la atención recibida en los servicios médicos y no destacan problemas de accesibilidad
- Existe cierta tendencia a la automedicación y desconocimiento de los programas preventivos, así como la dificultad para entender los tratamientos e informes médicos

Vivienda :

- En los domicilios residen una media de 4,56 personas
- La gran mayoría residen en pisos, un 92%; aunque un 10% indican una situación precaria de la vivienda
- El 96% dispone de agua caliente y lavadora automática, aunque solo cuatro de cada 10 cuentan con calefacción y ascensor
- El 58,2% de las viviendas son en propiedad frente al 33,1% de alquiler, esta situación está motivada según las personas encuestadas por los prejuicios existentes hacia los gitanos para alquilar una vivienda
- La mayoría de los hogares se sitúan en entornos con otras familias gitanas
- Un 82% opina no tener problemas de convivencia, el 10% que los tuvo en el pasado, un 5% que los tiene actualmente y un 3% que hace poco pero ya se ha resuelto

Participación socio-política:

- El índice de participación electoral de la población gitana con respecto a la población general, no es significativa un 61'3% frente a un 68% respectivamente
- Ha habido un progreso importante en materia de asociacionismo gitano en los últimos años, aunque la participación de los y las gitanas es aún escasa en asociaciones gitanas y prácticamente nula en no gitanas

- Un 92,74 de las personas encuestas valora positivamente el avance en un mejor trato, convivencia y respeto, aunque destacan que todavía queda mejorar en el conocimiento de usos y costumbres de la cultura gitana por parte de los no gitanos

La comunidad autónoma del País para superar esta situación en 2003 crea el consejo para la Promoción Integral y Participación Social del pueblo Gitano en el País Vasco, recogida como buena práctica en materia de Participación en la Guía de Buenas Prácticas para la Inclusión Social del Pueblo Gitano en Europa. Además el 16 de noviembre 2004 aprueba un Plan con el mismo nombre, hoy en día ya en vigencia el III Plan. Además, se han ido implementando otra serie de planes en materia de Educación, Vivienda... específicos para la población gitana

5. PROPUESTA DE INTERVENCION

5.1 Presentación

Este proyecto se enmarca dentro del proyecto de Promoción cultural – Karipen⁷ de la Asociación sociocultural gitana kale dor kayiko.

Este proyecto presenta un marco de transformación social en una sociedad que pasa por ser más atractiva, una sociedad que ofrezca la posibilidad a todos y todas de ser escuchados y escuchadas... en definitiva una sociedad más cercana, donde quepamos todos y todas sin miedos, sin discriminación... y donde tengamos derecho a participar y a sentirnos parte de esta Sociedad.

El objetivo fundamental del Proyecto es hacer visible al Pueblo Gitano para poder avanzar en el conocimiento y el respeto mutuo, que son la base para una buena convivencia intercultural ya que entendemos que las faltas de conocimiento de otras culturas generan estereotipos y prejuicios más relacionados, la mayoría de las veces, por las generalizaciones y/o situaciones de exclusión o marginación que con actitudes y/o comportamientos ligados a una determinada cultura.

Por eso pretende llevar la cultura gitana a la calle, a compartir espacios y normalizar la existencia del Pueblo Gitano en la sociedad bizkaina desde el acercamiento y la inclusión social ya que, para Respetar a un pueblo, una cultura, una etnia... hay que partir de un acercamiento previo (mutuo) que genere conocimiento compartido y reconocimiento de la diversidad.

5.2 Objetivos

Hacer visible al Pueblo Gitano para avanzar en el conocimiento y el respeto

- Favorecer la participación social de las y los gitanos en diferentes espacios de la vida pública.
- Mejorar la Calidad de vida y el bienestar social de las y los gitanos corrigiendo las desigualdades de las que parte la comunidad gitana en relación con el resto de la población, a través de la promoción de su propia cultura.

⁷ KARIPEN - Programa perteneciente a la entidad kale dor kayiko registrada en Gobierno Vasco en 1989

- Propiciar una mejor convivencia mediante el conocimiento de la cultura e historia del pueblo gitano y el reconocimiento de la identidad gitana.

5.3 Principios

La propuesta se guía por los siguientes principios:

- Prevención – Entendiéndola dentro de un marco global y tratando de incidir en los factores sociales que originan los procesos de exclusión.
- Interculturalidad – Partiendo de que todas las culturas tienen valor en sí mismas y defendiendo el derecho a la diferencia
- Multidimensionalidad – Comprendiendo la situación en su globalidad con una estructura compleja y por lo tanto con la necesidad de ser abordada en todos sus aspectos
- Interdisciplinariedad – abordando la complejidad de las situaciones dese los aportes de las diferentes disciplinas profesionales y no profesionales presentes en la comunidad
- Normalización – Desde la aceptación y el tratamiento de la diversidad existente en nuestra comunidad a través de los recursos y servicios comunitarios existentes
- Contextualización comunitaria – Para que las superación y transformación se den desde el propio entorno
- Participación – Toda la comunidad debe participar en el proceso
- Individualización – adaptando los procesos a los ritmos de las personas o grupos
- Equidad de género – apostando por el proceso de empoderamiento de la mujer gitana, reforzando su papel como promotora y generadora de cambios sociales

5.4 Destinatarios

- La comunidad no gitana de Bizkaia,

El proyecto pretende dar a conocer a toda la Sociedad bizkaina la cultura gitana para compartir su riqueza cultural y enriquecernos mutuamente, sabiendo que en la base de la xenofobia y de la discriminación racista esta el miedo a lo diferente, a lo desconocido, el desencuentro entre grupos culturales que convivimos, en este caso en el Territorio Foral de Bizkaia y así, eliminar los argumentos que sustentan los estereotipos existentes sobre el Pueblo Gitano y avanzar en la Convivencia Intercultural

- La comunidad gitana bizkaína,

Para que todos y todas los gitanos y gitanas que al igual que nosotros y nosotras, compartan la inquietud por mejorar la sociedad actual y nuestro papel en ella. De esta manera puedan entregar a sus futuras generaciones un Pueblo con Identidad propia y a la vez se sienta orgulloso de formar parte de una sociedad diversa y compleja.

5.5 Líneas de desarrollo y actividades

5.5.1. Difusión e in-formación

Esta línea se centra en trabajar de dentro hacia a fuera para dar a conocer a la sociedad la cultura gitana y que esta reciba aportaciones de la cultura mayoritaria a través de una serie de espacios de intercambio e interacción donde poder vivir toda la riqueza de la Interculturalidad como Exposiciones, Charlas y Talleres.

- Charlas de acercamiento a la historia y cultura del Pueblo Gitano, dirigidas al alumnado en centros escolares, a representantes de las instituciones, a los diferentes recursos socio-comunitarios y a estudiantes o futuros profesionales de todas las disciplinas.
- Charlas teórico- prácticas en torno al flamenco
- Cuenta-cuentos gitanos

5.5.2. Promoción sociocultural

Para el Pueblo Gitano, es muy difícil mantener una Identidad propia frente a la Globalización de la Cultura y requiere de implicación, conocimiento y estrategias para hacerla visible. Por esto, en esta línea trata de realizar actuaciones orientadas a que la sociedad mayoritaria pueda tener la posibilidad de conocer la Historia del Pueblo Gitano y se acerque a los elementos culturales más relevantes de todos los grupos gitanos existentes y a las particularidades de los gitanos de Bizkaia, etc.

Se trata de impulsar la participación del Pueblo Gitano en diferentes foros, seminarios, procesos de decisión, concursos, campeonatos...

- Romani Jaia, celebración pública del 8 de abril, día internacional del Pueblo Gitano
- 16 de noviembre, celebración del día del Pueblo Gitano Vasco
- Talleres y cursos de cajón, baile y palmas
- Campeonato de pelota mano

- Concurso de postales navideñas
- Grabación de un CD fusión de canciones en euskera por palos flamencos
- Participación en espacios solidarios de ferias culturales para la difusión y venta de materiales
- Villancicos solidarios
- Participación en actividades interculturales y comunitarias- Arroces del mundo, basarrate gaztea, fiestas de Bilbao, Barakaldo, Erandio, Santurtzi.
- Participación de dinámicas contrarias a prácticas discriminatorias – Día de la mujer, día contra el racismo y la xenofobia, día de la diversidad cultural, día del euskera, día del voluntariado(manifestaciones, actos solidarios, campañas, ...)
- Dinamización de redes sociales y blogs
- Creación de un comic sobre la historia del Pueblo Gitano

5.5.3. Promoción del romanes

La lengua, como signo identitario de un Pueblo, y en este caso en concreto el Romanes, es uno de los elementos a recuperar, divulgar y de potenciar su reconocimiento.

- Campaña a favor del Erromintxela y el romanés
- Charlas sobre Romanés
- Taller de Iniciación al Romanés

5.5.4. Promoción del ocio y tiempo libre

Es importante el desarrollo comunitario y que los gitanos y gitanas hagan cosas en la calle para acercarse a la sociedad mayoritaria; para ello el uso y disfrute el ocio y tiempo libre desde el juego es clave para atraer a niños y niñas gitanas y no gitanas, sus padres, acompañantes y todos podamos disfrutar de un mismo tiempo, de un mismo espacio...

- Talleres infantiles de mercadillo
- Juegos de calle

5.6 Desarrollo y metodología

Todo el proyecto está concebido como una práctica sistémica y comunitaria, donde las interacciones de todos los y las participantes (Comunidad, administración pública, entidades

sociales, técnicos y técnicas, recursos, voluntariado, personal de prácticas, inciden en el resultado del mismo.

Por ello, la coordinación con los agentes es uno de los pilares fundamentales, esta ha de ser cercana, fluida y proactiva.

Todas las actividades, tanto en su diseño como en la puesta en práctica, se realizarán desde una metodología dinámica, participativa y dialógica en los agentes procurando que estos no sean meros receptores, sino que se sientan y sean protagonistas de lo que está pasando y sean conscientes de la responsabilidad que ello supone. Para el desarrollo de las actividades se procurará utilizar los recursos comunitarios, espacios de uso público municipales como optimización de estos.

El diseño de materiales para el desarrollo de las diferentes actividades, así como el cd y el comic especialmente contribuirán a la superación de la discriminación y a la ruptura de estereotipos sobre el Pueblo Gitano. Se prestará especial atención a la discriminación múltiple de la mujer gitana, de las desigualdades entre hombres y mujeres sobre todo en las etapas de juventud.

A nivel interno la coordinación del proyecto se realizará en diferentes espacios internos de reunión donde compartir la información, la calendarización y la organización del equipo para la implementación de las actividades de una forma óptima, eficaz y eficiente.

En la comunicación a nivel interno se utilizarán los espacios de reunión, así como otras herramientas de trabajo como calendarios compartidos, mail, teléfono, espacios de trabajo virtuales compartidos, ...

En cuanto a la comunicación externa, se utilizarán diferentes herramientas y canales como mailing, envíos postales y publicación en redes sociales y web.

En todas las comunicaciones el uso del euskera, el castellano y pequeñas expresiones sencillas del Romanes estarán presentes.

Es imprescindible el uso de las nuevas tecnologías para el buen desarrollo del proyecto, puesto, que necesitamos no solo de herramientas ligadas a la comunicación y difusión como manejo de redes social, blogs, mail... o la organización como calendarios compartidos, sino también el manejo de programas de edición de imágenes, vídeos, transferencia de archivos pesados, ...

5.7 Temporalización

Este proyecto está diseñado para llevarse a cabo a lo largo de un año natural.

Las siguientes actividades se desarrollarán a lo largo de todo el año con carácter periódico:

- Las charlas de acercamiento se realizarán a lo largo de todo el año, con una intensidad de 5 charlas al mes: una en grado medio, otra en bachiller, 2 en la ESO (primer ciclo y segundo ciclo) y otra en primaria. Cada mes en un centro escolar o formativo en los municipios de Bizkaia de Bilbao, Basauri, Barakaldo, Santurtzi, Portugalete, Erandio, Trápaga, Ortuella, Muskiz, Leioa, Galdakano y Arrigorriaga. Además se realizarán dos charlas más al año en el Grado de Educación Social en la Universidad Pública del país Vasco y en la Universidad de Deusto.
- Los cuenta-cuentos se realizarán una sesión por mes en los centros cívicos o casas de cultura de los anteriores municipios mencionados.
- Las charlas de flamenco se realizarán una por mes en los municipios ya mencionados.
- Los talleres de romanés se realizaran también una vez por mes en los mismos municipios.
- Los talleres de cajón, baile y palmas se realizarán con una periodicidad de una vez por semana con una hora y media de duración en los municipios de Bilbao, Barakaldo y Basauri respectivamente. Con un grupo estable previa inscripción y parando en los periodos vacacionales de invierno, primavera y verano.
- La charla de romanés se hará una vez al año, coincidiendo con la celebración del día internacional del Pueblo Gitano, en el municipio de Bilbao.
- Cada mes hasta octubre se dedicará a adaptar una canción tradicional en euskera por palos flamencos y grabarla, para finalmente en los meses de noviembre y diciembre completar la grabación del cd y la realización de copias y hacer su difusión.
- Respecto al comic de enero a mayo se elaborará el contenido, en los meses de julio a septiembre se realizará, maquetará y editará y en los meses de septiembre a diciembre se imprimirá y se realizará su difusión.
- Los talleres de mercadillo se realizarán en periodos vacacionales escolares de invierno y primavera y durante el mes de julio en los municipios de Erandio, Barakaldo, Bilbao y Basauri una vez a la semana por municipio con una duración de 4 horas por las mañanas.
- Los juegos de calle se realizarán una vez por semana a las tardes al finalizar la jornada lectiva escolar en los municipios de Bilbao, Erandio, Barakaldo y Basauri con una y media de duración.

- A lo largo del año una persona dinamizará los blogs y redes sociales con las actividades del proyecto y cuestiones y noticias interesantes en torno a la cultura e historia del pueblo gitano.

Por otra parte, las actividades anuales con carácter puntual se realizarán los siguientes meses:

	ENERO
Visita al hospital de cruces	
	FEBRERO
Participación en el Concurso anual de tostadas carnaval de Bilbao	
	MARZO
Manifestación del Día Internacional de la Mujer en Bilbao	
Manifestación SOS RACISMO contra el Racismo y la Xenofobia	
Participación en la KORRIKA	
	ABRIL
Romani Jaia, para la celebración del 8 Abril: Día Internacional del Pueblo Gitano	
Unikide: Feria del Voluntariado en UPV-EHU Leioa	
	MAYO
Día Mundial de la diversidad Cultural para el Diálogo y el desarrollo	
Basarrate Eguna	
Fiesta de las ikastolas. Ibilaldia	
	JUNIO
Fiesta de la escuela pública vasca	
Arroces del Mundo en la Plaza del Corazón de María de San Francisco.	
	JULIO
Campeonato de pelota mano	
	SEPTIEMBRE
Participación espacio solidario en el festival Getxo folk	
Participación en Bizipoza Jaia organizada por Irrien Lagunak en Lazkao	
Unikide: Feria de Voluntariado en la Universidad de Deusto	
	OCTUBRE
Celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Pobreza	
	NOVIEMBRE
Día de la lengua Romaní	
Día Del Pueblo Gitano en la CAPV	

Manifestación del Día Internacional contra la Violencia de Género
DICIEMBRE
Día Internacional del Euskera
Día Internacional Voluntariado
Feria solidaria Barakaldo
Certamen de Postales Navideñas
Mercadillo Solidario Metro de Bilbao
Villancicos Solidarios

5.8 Recursos

5.8.1 Recursos Humanos

1 Educador/a social para las tareas de gestión, organización y animación

2 Mediadoras sociales gitanas, una joven con estudios y otra mayor de referencia en Bizkaia, para la dinamización de actividades

2 Mediadores sociales gitanos, un joven con estudios y otro mayor de referencia en Bizkaia para la dinamización de actividades.

Entre los y las dinamizadoras gitanas habrá perfiles de monitor/a de tiempo libre, así como con conocimientos musicales de cajón, guitarra, palmas y baile

5.8.2 Recursos materiales

- Espacios necesarios para la realización de las actividades como: Centros Cívicos o casas de cultura en los municipios de Bizkaia de Bilbao, Basauri, Barakaldo, Santurtzi, Portugalete, Erandio, Trápaga, Ortuella, Muskiz, Leioa, Galdakano y Arrigorriaga, centros escolares de los mismos municipios, frontón de Ortuella, espacios de calle abiertos tipo plaza en dichos municipios.
- Oficina, teléfono, acceso a internet, fotocopiadora.
- Materiales fungibles de oficina y papelería
- Materiales para el desarrollo de los talleres de baile y cajón: Cajones, equipo de música
- Materiales para las charlas y talleres de romanés: Proyector, portátil, altavoces,
- Materiales para el campeonato de pelota: Pelotas, gerrikos, camisetas, trofeos, txapelas
- Materiales para el concurso postales: Trofeos

- Materiales para los talleres y juegos: cuerda, pelotas, paracaídas, material talleres, tijeras...

5.8.3 Recursos no materiales

Agua, luz, teléfono, gastos de dietas y transporte, gastos de imprenta, cartelería y servicios postales,

5.9 Evaluación

Tras la realización de cada actividad, se realizará por parte del equipo una evaluación sobre los aspectos más organizativos y la adecuación del diseño de la actividad a los objetivos, medios, recursos.

Los y las destinatarias, en las actividades que lo permitan, como charlas, cursos, ... rellenarán un cuestionario con aspectos tanto cuantitativos como cualitativos

5.10 Puntos fuertes

- Colaboración y trabajo en red con toda la comunidad hacen que el desarrollo del proyecto sea integral y coordinado, lo que hace sumar fuerzas y generar sinergias para alcanzar objetivos comunes
- Difusión en redes y web, hoy en día en la sociedad de la información y los saberes compartidos es imprescindible comunicar y difundir las actividades realizadas de una manera adecuada y coherente con la filosofía del mismo, aprovechando las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías. Este es el primer paso para la visibilización de los que hacer nuestros jóvenes gitanos y gitanas y la sensibilización hacia su realidad.
- Metodología participativa y comunitaria poniendo en el centro a las personas como protagonistas de su propio proceso.
- Participación del voluntariado y personas de prácticas (futuros profesionales), fundamental para el desarrollo del proyecto.
- Perspectiva de género, consideramos a la mujer como impulsora de la transformación de su comunidad de ello la importancia de visibilizar su papel, sobre todo el de las jóvenes gitanas.
- Uso del euskera, y acercamiento a su uso a las personas castellano parlantes y del romanés
- Accesibilidad de los espacios en los que se desarrollará el proyecto

- Apoyo de las instituciones a colectivos en exclusión y el trabajo hacia sociedades inclusivas a través de la participación de una u otra manera en el desarrollo del proyecto.

6. CONCLUSIONES

Muchos son los hechos y leyes que, históricamente, se han levantado en contra del Pueblo Gitano cuya naturaleza era la de “dejar de ser gitanos y gitanas”, como recoge textualmente una de las pragmáticas que les ha perseguido hasta hoy: “...*hasta que su nombre, lengua y forma de vivir, pueda para siempre borrarse y olvidarse*”, así que el propósito es hacer visible al Pueblo Gitano para avanzar en el conocimiento y el respeto, que son la base para una buena convivencia intercultural y una sociedad participativa.

Como recoge el análisis de la situación del Pueblo Gitano que aparece en el “II Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano – Ijito herriaren Erabateko Sustapenerako eta partaidetza Sozialerako II. AEAko Plana”, entre las barreras que condicionan las posibilidades de Promoción de los gitanos y gitanas de Euskal Herria y en nuestro caso concreto, en el Territorio Histórico de Bizkaia, encontramos una fuerte influencia de la sociedad de consumo con consecuencias directas en hábitos de salud, alimentación, consumo y un limitado acceso a procesos participativos, formación y actividades de Ocio, Tiempo Libre, música y deporte.

En este mundo que cambia tan rápido los gitanos y gitanas tratan de mantener su identidad. Paradójicamente, mientras los procesos de comunicación globales conllevan una mayor interacción entre grupos de diferentes partes del mundo, mayor es la exclusión de determinados grupos que no entran en tal proceso. Por eso podemos afirmar que no participar genera exclusión.

En este caso se encuentra el Pueblo Gitano, junto con otras culturas, pueblos o etnias minoritarias, por ello este proyecto es una apuesta para dar a conocer la historia y la cultura del Pueblo Gitano desde el compromiso y participación, complementaria a la educación formal que nos proporciona la Escuela.

En este sentido todas las actuaciones están enmarcadas en que lo primero es conocer para poder reconocer y respetar con el objetivo de que todos los pueblos, culturas y etnias convivamos en el respeto y la igualdad en una sociedad inclusiva.

El gran reto sobre el que se está trabajando desde las administraciones es el de construir sociedades más participativas, donde los ciudadanos y las ciudadanas seamos los verdaderos protagonistas del desarrollo. En el caso del Pueblo Gitano, han tenido una serie de dificultades a

la hora de participar derivadas de la situación de desventaja social en la que se han visto inmersos; sin embargo existe la necesidad de ser escuchados por la ciudadanía y que sus inquietudes y propuestas tengan un hueco en la actual sociedad, tienen la necesidad de participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como de gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideren “normales” en la sociedad en la que vivimos.

Solo a través de la participación y la promoción de la cultura gitana avanzaremos en la superación de las desigualdades que el Pueblo Gitano ha padecido históricamente y que le han privado de muchos de los elementos propios de la actual “sociedad del bienestar”, así como en la construcción de una sociedad inclusiva, a través de la convivencia entre todos y todas y por lo tanto la mejora de la calidad de vida individual, grupal y social.

El miedo a lo desconocido y el desconocimiento es la base de muchas de las causas generadoras de estereotipos y prejuicios, por eso el fin último es hacer visible al Pueblo Gitano para poder superar el silenciamiento existente y avanzar en el conocimiento y el respeto mutuo, que son la base para una buena convivencia intercultural.

Existen muchos prejuicios generalizadores e injustos, generados y mantenidos por la propia situación de exclusión social de muchos colectivos étnicos. En la medida en que existen en la mente de muchas personas hay que tomarlas en cuenta ya que afectan de manera directa a la vida de muchas gitanas y gitanos, dando lugar en muchas ocasiones a comportamientos racistas y xenófobos. Este comportamiento es todo lo contrario a reconocer la existencia de una cultura y de un pueblo que como el Gitano lleva conviviendo en Euskadi casi 600 años.

La existencia de estas ideas, como parte de actitudes racistas, constituyen una causa importante del rechazo y exclusión social y cambiar estos pensamientos es una de las tareas principales. Y así, el Pueblo Gitano al igual que el resto de culturas minoritarias, tengan el derecho al mantenimiento y respeto de su identidad, así como el reto de cultivarla y potenciarla, enriqueciendo al hacerlo al resto de la sociedad.

7. BIBLIOGRAFIA

- Agencia de los derechos fundamentales de la Unión Europea (2000). La situación de la Población Romaní en 11 estados miembro de la EU- *Resumen de las conclusiones de la encuesta*. Autor
- Andreu, C. (2008) Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social.
- Bernard, P. (1990). El animador sociocultural. *Grup dissabte*.
- Bureau Ejecutivo de Ciudades y gobiernos Locales Unidos (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Documento de Orientación política en el marco de la Cumbre Mundial de líderes Locales y Regionales. México.
- Castillo, S.; Sánchez, M. (2007). Animación y dinámica de grupos. Editorial Altamar.
- Cerdá, R.; Cerdá, P.; Cerdá, MR. (2005). Animación cultural. Altamar.
- Chacón, MC. (2007). El desarrollo comunitario. Dep. legal GR 2922/2007. Granada.
- Comisión Europea(2000). Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Autor
- Cooperación Alemana al desarrollo y Agencia de la GIZ en el Perú (2013). Guía metodológica de “Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad” a partir de la experiencia del Programa “Buen Gobierno y Reforma del Estado del Perú”. Autor. Lima, Perú.
- De la Riva, F.(2007). Los retos de la participación social. Seminario de participación comunitaria. Enseñantes con gitanos. Oviedo.
- Dionisio, FM.(2008). Redes sociales, pensamiento sistémico y dinámica de sistemas: aportes al estrategar y comunicar. FISEC Estrategia – facultad de Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. N° 11.
- Figueres, P.; Morros, J. (2005). Animación de ocio y tiempo libre. Altamar.
- Fundación Foessa (2014). Exclusión en la comunidad gitana. VII Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. Autor
- Gobierno de España (2008). Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la encuesta del CIS a hogares de población gitana 2007
- Gobierno de España (2012). Estrategia nacional para la inclusión social de la población gitana en España 2012-2020
- Gobierno Vasco (1998). Ley 17/1998 de Voluntariado
- Gobierno Vasco (2005). Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres

- Gobierno Vasco (2008) Plan para la promoción integral y la participación social del Pueblo Gitano 2008-2011
- Gobierno Vasco (2008). Ley 18/2008 de Garantía de Ingresos e Inclusión Social
- Gobierno Vasco (2012). III Plan de inclusión Activa 2012-2016
- Gobierno Vasco (2013). Plan Vasco de Paz y Convivencia 2013- 2016
- Gobierno Vasco (2013). Plan Vasco de voluntariado 2013-2016
- Gobierno Vasco (2016). VI Plan de Igualdad para Mujeres y Hombres en la CAE
- González, A.P.; Medina,A.; De la Torre, S. (coord.). (2001) Didáctica general: modelos y estrategias para la intervención social. Madrid, Ed. Universita
- Gutiérrez, I.; Sorribas, M.; Gil, M.(2005). Metodología de la intervención social. Altamar.
- Herrera MM. (2006). La animación sociocultural: una práctica participativa de educación social. *Revista de estudios de juventud*. Nº 74.
- Kale dor kayiko 1989. Estatutos registrados en Gobierno Vasco.
- Kale dor kayiko 2008. Programa de Promoción Cultural- Karipen.
- Marchioni, M (1999). Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria- Editorial Popular, S.A. Madrid.
- Marchioni, M (2007). Trabajo social comunitario, la eterna asignatura pendiente. Jornadas: Las personas y el barrio: protagonistas del cambio. Federación Susmoa. Bilbao.
- Marchioni, M. (2010). Participación ciudadana y desarrollo social comunitario: estrategias avanzadas a la crisis. 2º jornadas Internacionales de participación y desarrollo Social. Las Palmas de Gran Canaria.
- Marchioni, M. (2015). La necesidad de redescubrir el trabajo social comunitario. *Gizarte - Boletín documental sobre servicios sociales e intervención Social. País Vasco Nº 31. 7*
- Marchioni, M. y Morín, LM (2014). El proyecto intervención comunitaria: una experiencia avanzada en el terreno comunitario. *Quaderns animacio*.
- Marchioni, M. y Morín, LM. (2015). Las profesiones sociales ante los cambios y el reto de la democracia participativa. *Quaderns animacio*.
- Martin, MT (coord.). (1999) Génesis y sentido actual de la animación sociocultural. Sanz y torres,
- Morata, T. Pedagogía social comunitaria: un modelos de intervención socioeducativa integral. *Educación social. revista de intervención socioeducativa* 57. págs 13-32.

- Morata, T. (2014). Pedagogía social comunitaria: Un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación Social – Revista de Intervención socioeducativa*. Nº 57.
- Moreno, A.(2007) La educación para la participación. Seminario de participación comunitaria. Enseñantes con gitanos. Oviedo.
- Observatorio del tercer sector de Bizkaia (2010). Guía para la gestión de proyectos sociales. Observatorio del tercer sector de Bizkaia. Autor
- ONU (1984). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Orcasitas, JR (2005). Educación para la ciudadanía y compromiso social. *Revista del Forum europeo de Administradores de la educación nº13*, 22-25
- Ripollès, E. (1997) Algunes reflexions sobre l' animació sociocultural. *Revista de la divisió de ciències de l'educació. universitat de barcelona*, págs 259-264
- Rodríguez, MD. (2016). La intervención del trabajador social desde las redes sociales en trabajo social comunitario: fundamentos, dimensiones y competencias. *Zerbitzuan- revista de servicios sociales*. Nº 61.
- Schmidtke, HP (1988). Conceptos y metodología de la educación intercultural. Ejemplarizado en la colaboración con la minoría étnica de los gitanos. *Tabenque Revista pedagógica nº4*,9-22
- Sluzki, C. (2009) La red social: frontera de la práctica sistémica. Gedisa.
- Trilla, J (coord.)(2013). El liderazgo educativo en el ámbito socio-comunitario. XXXII Seminario interuniversitario de teoría de la Educación. Liderazgo y educación. Universidad de Cantabria. Santander.
- Trilla, J. (coord.). (1997). Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Ariel educación.
- Úcar, X. (1992). La animación sociocultural. Ceac, s.a.
- Úcar, X. (2005). Animación sociocultural y modelos de intervención socioeducativa. Aprender.
- Unión Europea (2010). Carta de derechos fundamentales de la UE.
- Viché, M. (2014). La dialogicidad. Metodología de una animación sociocultural liberadora. *Quaderns animacio*.
- VVAA. Socialización y cambio cultural en una comunidad étnica minoritaria. El nicho evolutivo gitano. *Cultura y educación*. Nº 13